

003026

H.AYUNTAMIENTO
HOCTUN YUCATAN
2010-2011

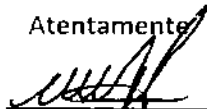
Hoctun, Yucatán a 1 de diciembre de 2011

INAIP
LI. MIGUEL CASTILLO MARTINEZ
CONSEJERO PRESIDENTE
PRESENTE

Dando cumplimiento a los lineamientos para informar al consejo general respecto de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas por las unidades de acceso de los sujetos obligados señalados en la ley de acceso a la información pública para el Estado y los municipios del estado de Yucatán, en su inciso quinto, publicado en el diario oficial del Estado el día 15 de julio de 2011, le informo que en el periodo del primero al 30 De Noviembre de 2011 no fueron recibidos ningún oficio de solicitud de información de esta Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública.

Sin más por el momento me despido enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente



Francis Gaspar Sarabia Uc
Titular del UMAIP

OFICINA DE PARTES 
Instituto de Acceso a la Información Pública
Organismo Público Autónomo

1 de DIC 2011

PRESENTADO POR: Francis Sarabia
CON: 1 FOLIOS, 1 ANEXOS, TOTAL HOJAS 1
HORA: 1-30 RECIBIDO POR: Maabp TO/DET 2